COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 12 de Noviembre de 2020.-

NOTA N°: 682/2020

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

La Unidad Operativa de Contratación N° 3 de la Armada Paraguaya, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 5.695/19 de la DNCP, eleva el Acta de Apertura de Ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 16/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ESTANTES", CON ID N° 386706.-**

Adjunto lo Indicado:

- Acta de Apertura N° 44/2020.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION NQAR

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3
*****

ACTA N° 44/2020 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 16/2020, con ID Nº 386.706,** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ESTANTES"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Preside el acto el personal asignado de la UOC N° 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y como invitado especial de la Auditoria Interna de la Armada el

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la Identidad del Firmante de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta
MICROTEK de Gustavo Rojas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OFFICE COMPU S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
PARASOFT S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
NETSUN S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRÓNICO
1	MICROTEK de Gustavo Rojas	Gs. 28.640.000	microtek.informatica.adm@gmail.com
2	OFFICE COMPU S.A.	Gs. 173.282.900	licitación@officecompu.com.py
3	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Gs. 30.059.984	licitaciones@mastersoft.com.py
4	PARASOFT S.R.L.	Gs. 163.336.000	dpto.comercial@parasoft.com.py
5	NETSUN S.A.	Gs. 48.000.000	licitaciones@netsun.com.py

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Mario Recalde

Oscar Ivan Sotelo T.
Dpto. Licitaciones
MICROTEK

Nº	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas.	MICROTEK de Gustavo Rojas
		Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta (SIPE)
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Presenta (SIPE)
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Presenta
4	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	No Presenta
5	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
6	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta
7	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta
8	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta (SIPE)

Nº	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	OFFICE COMPU S.A.
		Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta (SIPE)
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta (SIPE)
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta (SIPE)
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta (SIPE)
5	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta (SIPE)
6	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
7	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta
8	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta (SIPE)
9	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta (SIPE)

COMANDO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES JEFATURA

Oscar Iván Sotelo T.
Dpto. Licitaciones
MICROTEK

Diego Clemord

Mario Rezalde

N°	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
		Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta (SIPE)
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta (SIPE)
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta (SIPE)
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta (SIPE)
5	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta (SIPE)
6	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
7	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta
8	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta (SIPE)
9	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta (SIPE)

N°	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	PARASOFT S.R.L.
		Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta (SIPE)
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta (SIPE)
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta (SIPE)
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta (SIPE)
5	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta (SIPE)
6	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
7	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta (SIPE)
8	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta (SIPE)
9	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta (SIPE)

COMANDO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FATURA

Diego Clemente — María Rosalía — Gabriel — Iván Sotelo, Licitaciones MICROTEK

N°	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	NETSUN S.A. Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**Presenta (SIPE)**
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**Presenta (SIPE)**
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**Presenta (SIPE)**
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**Presenta (SIPE)**
5	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**Presenta (SIPE)**
6	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**No Presenta**
7	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	**Presenta**
8	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**Presenta (SIPE)**
9	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	**Presenta (SIPE)**

Se deja la siguiente observación:

El Señor CESAR DANIEL MELGAREZO ZELADA, en representación de la firma PARASOFT S.R.L. deja constancia que la firma OFFICE COMPU, para el ítem 3 oferta un equipo HP Probook 450G6, éste equipo no posee la sección de celdas de baterías la cantidad mínima exigida (4 celdas como mínimo) este equipo posee solo 3 celdas, inferior a lo solicitado en las EETT elaborada por el MITIC y actual estándar, este mismo punto en cual ya fue resulto por la DNCP según resolución N° 2269/20 donde se observa que la batería 3 celdas de la notebook mencionada son inferior a lo solicitado.

Ha participado para la apertura de oferta la siguiente persona:

El Señor, **CESAR DANIEL MELGAREJO ZELADA** con **C.I N° 3.793.937,** en representación de la firma **PARASOFT S.R.L.**

El Señor, **MARIO ANDRES RECALDE LUGO** con **C.I N° 4.831.165,** en representación de la firma **NETSUN S.A.**

El Señor, **DIEGO JAVIER CHAMORRO CORONEL** con **C.I N° 1.122.018,** en representación de la firma **NETSUN S.A.**

El Señor, **OSCAR IVAN SOTELO TORRES** con **C.I N° 3.253.191,** en representación de la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas.**

Siendo las diez horas y diez minutos no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

ALFREDO F. VILLALBA SOTO
Tte C Int – Jefe de Operaciones UOC 3

DIEGO EDUARDO VALDEZ VELAZQUEZ
Tte F Int - Miembro Auditoría de la Armada

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Diego Chamorro

Mario Recalde

Gon Melgarejo

Ivan Sotelo
Licitaciones
MICROTEK